

28 DE ABRIL DE 1936: LOS HERMANOS BADÍA MUEREN VÍCTIMAS DE UN ATENTADO

EDUARDO PALOMAR BARÓ

El 28 de abril de 1936 unos pistoleros abatían a tiros a los hermanos Miguel y José Badía Capell a plena luz del día en la calle Muntaner de la Ciudad Condal. *La Vanguardia* del miércoles 29 de abril de 1936 daba a conocer la noticia en los siguientes términos:

Barbarie que reaparece

Cuando la normalidad política en Cataluña ha pasado a ser un ejemplo para el resto de España, y todos los partidos, gubernamentales y de oposición, se desenvuelven dentro de una convivencia civil digna de elogios, la paz pública se ha visto interrumpida en nuestra ciudad por un inesperado y bárbaro crimen. Desde hacía tiempo, las calles barcelonesas no eran testigos de hechos de esta naturaleza, que parecían ya, desterrados de nuestra ciudad. Pero su existencia, antaño, como su reaparición ahora, no entrañan ningún problema político, sino una pura cuestión de policía. Lo hemos dicho en otras innumerables ocasiones. Este tipo de delincuencia, que alienta en los bajos fondos de todas las grandes aglomeraciones humanas, debe ser batido en sus propios reductos por agentes especializados, enérgicos y eficaces, en funciones, más que represivas, de previsión y vigilancia.

Independientemente del juicio que las víctimas pudieran haber merecido por sus actuaciones en cargos públicos, el repugnante crimen de ayer será, sin duda alguna, enérgicamente reprobado por todos los partidos políticos, por todos los ciudadanos honrados, sin distinción de matices. La violencia, condenable siempre, criandó deriva hacia esos procedimientos criminales no tiene posible justificación. ¿Se puede esperar que las autoridades competentes segarán en el acto la mala hierba que amenaza brotar de nuevo en nuestras vías públicas?

Doble atentado

El ex jefe de los servicios de Orden público, don Miguel Badía y su hermano don José, fueron muertos a tiros. Ayer por la tarde, a las tres y media aproximadamente, se cometió un atentado en la calle de Muntaner, del que resultaron víctimas el ex jefe de los servicios de Orden público de la Generalidad, don Miguel Badía, y su hermano don José. Ambos habían regresado recientemente del extranjero, donde se hallaban expatriados, acogidos a la reciente amnistía. La mortal agresión se cometió en la calle Muntaner, esquina a Diputación en la ciudad de Barcelona.

Como se perpetró

El atentado, como ya hemos dicho, se perpetró a las tres y media de la tarde de ayer. El ruido de los disparos causó la natural alarma entre los transeúntes y en el vecindario. Rehecho el público, afluyó rápidamente al lugar del suceso un enorme gentío. De las versiones recogidas en el lugar del suceso y por las investigaciones iniciadas por parte de la autoridad judicial y policíaca, se desprende que el atentado se perpetró de la siguiente manera: A la hora indicada, los hermanos Badía, tal como tenían por costumbre, salieron de su domicilio, sito en la casa número 52 de la calle de Muntaner, en la cual habitaban con su madre, hermana y un cuñado. Dicha casa está situada casi en el chaflán de la calle de Consejo de Ciento. Miguel Badía y su hermano bajaban por la misma acera de los números pares y cuando llegaron a la altura de la casa número 38, o

sea antes de la esquina con la calle Diputación, se les acercaron dos individuos por la espalda y haciendo uno de ellos además de llamar a Miguel Badía, cuando éste se volvió, le disparó a bocajarro varios tiros de pistola, causándole una primera herida en la cara y dos en el tronco. Al mismo tiempo el otro desconocido, empuñando también una pistola, disparó contra José Badía, dirigiendo el primer disparo a la cabeza. Ambos hermanos, mortalmente heridos, cayeron al suelo, quedando tendidos en medio de un charco de sangre.

Huida de los agresores

Los agresores, una vez cometido el hecho, se dirigieron hacia la calle de Diputación. Según varias versiones, en la misma calle de Muntaner, frente al lugar donde se cometió la agresión, había permanecido estacionado durante largo rato, un coche en el cual estaban apostados otros dos individuos para proteger la retirada de los agresores.

Las mismas versiones aseguran que éstos, al pasar por aquel lugar las víctimas del atentado, descendieron del automóvil.

Los autores de la agresión y aquellos que se cree protegían su retirada, se dieron a la fuga, sin que fuera posible, debido a la velocidad que emprendieron, poder precisar la dirección que tomaron.

En la calle de Aribau, esquina a la de Diputación, estaban prestando servicio dos guardias de Seguridad, de a caballo, los cuales, al oír los disparos, acudieron al lugar del suceso e intentaron perseguir a los agresores, siguiendo las indicaciones de algunos transeúntes que, decían saber por dónde habían huido. No obstante, los agresores no pudieron ser detenidos.

Como sea que los agresores, al retirarse del lugar del suceso, amenazaban con sus pistolas a las personas que pasaban por aquel lugar, no fue posible acudir en auxilio de los heridos hasta que los pistoleros hubieron desaparecido.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda

Las primeras personas que acudieron en auxilio de los heridos recogieron a éstos, trasladándoles al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde inmediatamente fueron asistidos por los médicos de guardia. Miguel Badía presentaba tres heridas por arma de fuego, todas mortales de necesidad: una con orificio de entrada por la región malar izquierda y salida por la región occipital; otra con entrada por el hipocondrio derecho, y la tercera con entrada por el segundo espacio del costado izquierdo y salida por la región escapular derecha.

Su hermano José presentaba una sola herida, también por arma de fuego, con orificio de entrada por el labio superior derecho y salida por el occipital. El primero ingresó ya cadáver en el Dispensario, y el segundo falleció a los pocos momentos de haber ingresado en aquel establecimiento benéfico.

Después del atentado

Rápidamente cundió por la ciudad la noticia del atentado y los grupos que se formaron ante el Dispensario fueron engrosando. De entre el gentío se destacaron numerosos amigos de los agredidos, los cuales entraron en el Dispensario a fin de interesarse por aquéllos. Al saber que habían fallecido dieron muestras de profunda indignación, condenando, en términos duros, el atentado. Entre las personas que en los primeros momentos acudieron al Dispensario figuraba el diputado señor Trabal. Poco después llegaba el consejero de Trabajo, señor Barrera; el de Cultura, señor Gassol, y el de Gobernación, señor España.

También acudieron al dispensario el diputado señor Tomás y Piera y el delegado general de Orden público, señor Casellas, acompañado del teniente coronel de Seguridad, señor Sánchez Plaza. Luego fueron llegando el ex consejero de Gobernación, señor Dencás; el diputado señor Serra Hunter; el ex comandante Sr. Pérez Farras; el ex comisario general de Policía, los ex consejeros señores Tarradellas; los diputados señores Soler Bru, Bru Jardí, Calvet y Batestini; los consejeros municipales señores Bernades, Altaba, Pía y Carbonell; los compromisarios señores Llardent y Aguadé (Artemio), además de otras personalidades de la “Esquerra” y numerosos militantes de dicho partido y amigos de las víctimas. Entre estos últimos figuraban gran número de los agentes de Policía de la Generalidad y personal administrativo de la antigua Comisaría general de Orden público.

A las cinco y media llegó al Dispensario el alcalde de la ciudad don Carlos Pi Suñer, quien había regresado precipitadamente de Sitges al tener conocimiento del hecho.

Las actuaciones judiciales

A poco de haber sido ingresados en el Dispensario los hermanos Badía, acudió el Juzgado de guardia, constituido por el juez municipal suplente, don Emiliano Vilalta, el oficial criminalista señor Borrás y otros funcionarios. Asimismo acudió al Dispensario el fiscal de guardia, señor Solano. El Juzgado inició acto seguido las primeras diligencias.

A iniciativa de varios elementos de “Estat Català”, el diputado señor Trabal solicitó de los consejeros del Gobierno de la Generalidad y del alcalde, allí reunidos, que gestionaran el que los cadáveres, en lugar de ser trasladados al depósito judicial, lo fueran al “Casal d'Esquerra de Estat Català”, sito en la calle de Gerona, del cual era presidente Miguel Badía.

Dicha gestión dio el resultado apetecido, ordenando el juez la autopsia de los cadáveres en la misma sala de operaciones del Dispensario.

A este propósito acudieron los médicos forenses, quienes tramitaron dicha diligencia, siendo ordenado inmediatamente el levantamiento de los cadáveres y su traslado al centro político antes indicado.

Traslado de las víctimas al “Casal d'Esquerra de Estat Català”

Poco después de las siete de la tarde partió del Dispensario de la calle de Sepúlveda la comitiva que trasladó los cadáveres de los hermanos Badía al “Casal d'Esquerra de Estat Català”, de la calle de Gerona.

Como sea que el gentío que se había reunido frente al Dispensario y calles adyacentes era muy numeroso, varios números de la guardia urbana, junto con ciudadanos que se brindaron espontáneamente, abrieron paso para que pudiera desfilar dicha comitiva.

Los guardias de Seguridad y Asalto que habían cuidado del mantenimiento del orden en los alrededores del Dispensario, por orden de sus jefes se retiraron, por haber sido garantizado el orden por elementos organizadores de la comitiva.

Los cadáveres, colocados en camillas y envueltos en banderas de “Estat Català”, fueron depositados en un coche ambulancia. En el interior del mismo tomaron asiento los señores Coll, Cebriá, Mensa y Soler, íntimos amigos de los finados.

El coche ambulancia iba rodeado por elementos del partido al cual pertenecían los hermanos Badía. Tras el coche ambulancia se formó una presidencia constituida por el consejero de Cultura, señor Gassol; el alcalde, señor Pi Suñer; el doctor Carré Civit, cuñado de los fallecidos, el diputado señor Batestini, el capitán señor Medrano y varios dirigentes de “Estat Català”.

A continuación seguía el público. La fúnebre comitiva siguió por la Ronda de San Antonio, atravesó la plaza de la Universidad, Ronda de la Universidad, Plaza de Cataluña y Ronda de San Pedro, hasta la calle Gerona, donde está situado el citado Casal político del que era presidente Miguel Badía.

La circulación fue interrumpida durante los breves momentos que duraba el paso por los cruces de las calles por donde siguió la comitiva.

La capilla ardiente

En el “Casal d'Esquerra de Estat Català” y en la sala de actos del mismo, habían sido dispuestos dos túmulos con crespones negros, donde fueron colocados los cadáveres. Presidía la sala un retrato del primer Presidente de la Generalidad, don Francisco Macià, y daban guardia a los cadáveres jóvenes de la citada agrupación política.

Al cabo de pocos momentos de haber sido instalada la capilla ardiente llegó al local doña Rosa Capell, madre de los hermanos Badía, y las hermanas de éstos Ana y Montserrat, desarrollándose la natural escena de dolor.

En una dependencia del mismo Casal se reunieron los señores Gassol, Pi Suñer y doctor Carré Civit, con los directivos de aquel centro político, para tratar de la organización del entierro.

Parece ser que era intención de los compañeros de los hermanos Badía, efectuar, el sepelio a cargo del centro político del cual era presidente Miguel Badía.

El público que siguió la comitiva que fue afluyendo frente al Casal donde había sido instalada la capilla ardiente, expresó el deseo de desfilar ante los cadáveres de los hermanos Badía, cosa a la que se accedió una vez se hubo organizado la entrada y salida. En primer término desfilaron las autoridades y personalidades políticas, que también se encontraban en aquel lugar.

Protesta de las Juventudes de Unión Democrática de Cataluña

La Federación de las Juventudes de UCD hace constar su más enérgica protesta por el atentado que ha costado la vida a los hermanos Miguel y José Badía, y reclama de las autoridades, una acción inmediata para cortar de raíz las actividades delictivas de los enemigos de Cataluña. *(Hasta aquí la crónica de La Vanguardia del miércoles día 29 de abril de 1936)*

Un interrogante de la Historia de Cataluña

Uno de los interrogantes de la historia de Cataluña es el asesinato de los hermanos Badía, militantes ambos de “Estat Català”, el partido de Francesc Macià. Miquel Badía, que había sido jefe de la policía de la Generalitat republicana, y Josep, un activo separatista que casualmente acompañaba a su hermano, fueron tiroteados por unos pistoleros de la FAI el 28 de abril de 1936, ochenta días antes del estallido de la Guerra Civil española. El asesinato conmovió a la sociedad catalana, pero se perdió en el limbo de la historia, entre otras razones, por el inmediato Alzamiento y la contienda bélica. Pero también porque en algunos sectores de aquella Cataluña interesó el olvido. El presidente Josep Tarradellas acostumbraba a decir que en aquel asesinato “había mucha niebla”.

Lo cierto es que muy poco se ha investigado sobre aquellos hechos. Aparecen por supuesto reseñados en diversas historias y monografías, siempre de forma lateral, si exceptuamos la publicada por Jaume Ros i Serra, un activo ex militante de “Estat Català”. Su libro ‘*Miquel Badia, un defensor olvidado de Catalunya*’ (Editorial Mediterrània, 1996) apenas tuvo difusión a pesar de aportar datos de interés.

Aquel doble asesinato fue el desencadenante de una serie de acontecimientos, algunos de ellos muy sorprendentes, cuya narración se aproxima mucho a una historia de ficción o de novela negra. Sin embargo, cuanto se narra en los ocho capítulos de *'La maldición de los hermanos Badía'* está documentado, aunque la historia nunca se puede dar por definitiva. Ningunos de los datos –por tangenciales que sean– ha sido inventado para facilitar la narración periodística. El conocimiento de lo que sucedió con los Badía y la serie de acontecimientos que provocó su asesinato, permite la aproximación a una Barcelona de mediados de los años treinta y principios de los cuarenta que muy poco tiene que ver con el supuesto “oasis catalán” de la actualidad. Pero, sobre todo, lo más importante es que permite reflexionar sobre las terribles consecuencias de la violencia política.

Eran las tres y veinte de la tarde del 28 de abril de 1936 cuando los hermanos Badía, Miquel y Josep, salieron de su casa de la calle Muntaner, 52, en dirección hacia el centro de la ciudad. Un hombre que estaba estacionado frente a la vivienda del que había sido jefe de Policía de la Generalitat, en la acera de numeración impar, dobló el periódico que simulaba estar leyendo y se puso en movimiento en paralelo a los dos hermanos. Un Ford de color rojo oscuro, matrícula B-39763, inició una lenta marcha, en la misma dirección.

En la esquina de Consejo de Ciento, el dueño del *Bar Bremen*, que declararía horas después a la policía que conocía a los dos hermanos de verles casi a diario, se percató de que algo raro ocurría. Le llamó la atención aquel tipo que simulaba estar leyendo el periódico y que, con un gesto nervioso, se había puesto a caminar calle abajo. También se fijó en el coche oscuro que descendía por la calle Muntaner a marcha lenta. Unos instantes después oyó cinco disparos. Cuando se asomó, vio a los dos hermanos abatidos en el suelo, frente al número 38, donde había una tienda de bicicletas.

Otros testigos presenciales de los hechos contaron que dos de los asesinos fueron por detrás de las víctimas, hasta alcanzarles. En ese momento, uno de ellos gritó “¡Badía!” y efectuó tres disparos, siendo secundado por su acompañante sobre el otro hermano. Todos coincidieron en que, tras los disparos, los tres individuos saltaron al interior del Ford que huyó por la calle Diputación en dirección a la plaza España.

Miquel Badía, de 29 años, tenía tres heridas mortales, en la cabeza, en el hígado y en el pecho. Su hermano Josep, de 32 años, fue herido en la cabeza. Ninguno de los dos tuvo tiempo de escapar a la agresión ni de hacerle frente. Ni hubiesen podido, porque la Generalitat les había denegado el permiso de armas. Los pistoleros, por su parte, conocían su oficio. Bien trajeados, sin llamar la atención, cumplieron su objetivo y, tras amenazar a los sorprendidos testigos, desaparecieron. Los cuerpos de los hermanos Badía fueron trasladados de inmediato al Dispensario de Sepúlveda, apenas a 200 metros del atentado. Miquel llegó muerto y Josep expiró en la mesa de operaciones.

Inmediatamente corrió la voz por Barcelona de que los hermanos Badía habían muerto en un atentado y un numeroso grupo de personas acudió al dispensario, entre las que se encontraban el conseller Ventura Gassol y el alcalde Carles Pi i Sunyer. Aquel asesinato provocó un rechazo unánime, una adhesión que no habían concitado los Badía en vida. Los primeros en lamentar aquella muerte fueron las bases de “Estat Català”, el partido del presidente Macià, muerto tres años antes, que acusaron a la Generalitat de no haber protegido al “patriota” Miquel Badía, cuando “todos sabíamos que estaba amenazado de muerte”.

Miquel Badía i Capell, natural de Torregrossa (Lérida), formaba parte de aquella masa de jóvenes que llegaban a Barcelona llamados por las posibilidades de trabajo en oficinas. La figura del oficinista fue en aquellos años de la posguerra mundial un potente reclamo para los habitantes de las zonas más pobres de Cataluña. Josep Badía,

el hermano mayor, había emigrado a Barcelona desde el Urgell en 1919 y, poco a poco, se fue introduciendo en el comercio de vinos. Miquel llegó a la capital catalana en 1922 siguiendo a su hermano, para compaginar los estudios de Náutica –quería ser marino mercante– con el trabajo en una farmacia de la Riera de Sant Miquel. Después llegarían sus padres y sus hermanas, Ana y Montserrat.

Los hermanos Josep y Miquel contactaron con el separatismo a través del atletismo, el excursionismo y la natación. En los círculos frecuentados por los Badía se soñaba con el Exèrcit Català, se admiraba a los voluntarios catalanes que habían ido a luchar al frente en la Primera Guerra Mundial y estaban deslumbrados por el caso irlandés. Era aquel primer separatismo catalán que hacía frente al emergente ultranacionalismo español. El historiador Enric Ucelay da Cal ha profundizado en la competencia entre los dos grupos. Unos por defender la expansión de la Administración estatal como tal, y por tanto en castellano. Otros por la Administración catalana y, por tanto, en catalán, para cubrir el déficit de servicios públicos que era cada día más patente en la sociedad catalana.

Dirigidos por los Xalabarder, Cardona y Pagès, estos grupos separatistas, con ansias militares, ensayaron la instrucción en Collserola, en el Montseny y en el Pirineo, a través de la Societat d'Estudis Militars. Miquel Badía no tuvo suficiente con jugar a soldados y, con apenas 19 años, integrado en la *Bandera Negra* de Compte, Perelló y Cardona, participó en el subterráneo del *Petit Versailles*, de la plaza Universidad, en la preparación del frustrado atentado contra Alfonso XIII, en mayo de 1925. Había preparada una potente bomba que debía explotar al paso del tren real en un túnel del Garraf. Badía en las memorias que escribió, cuando se tuvo que exiliar a Colombia por la revolución del 6 de octubre de 1934, lo siguiente: *“no es una invención de la policía española como muchas veces se ha dicho. El atentado de Garraf fue planeado por unos jóvenes idealistas que pretendían, con este acto, liberar a su Patria”*. Hubo una delación que provocó la caída del grupo y Miquel Badía fue condenado a 12 años en 1926 y cumplió la pena en varias prisiones, entre ellas Alcalá de Henares y Ocaña, con varios intentos de evasión. En abril de 1930 salió amnistiado y formó la guardia personal de Macià.

Miquel Badía no era, pues, un desconocido, cuando en 1931 organiza por orden de Macià los célebres “escamots” de las “Joventuts d'Esquerra Republicana i d'Estat Català” (JEREC) para defender las instituciones catalanas y que tanto darían que hablar. Su papel de jefe de los “escamots” será la causa de no pocos de los odios que concitará. Los “escamots” eran una organización paramilitar creada por la organización “Estat Català”, poco después de que éste fuera fundado como organización política y de combate en 1922. Se crearon como subdivisiones del llamado Ejército Catalán creado por el “Estat Català” para protagonizar los Hechos de Prats de Molló (1926) durante la dictadura de Primo de Rivera.

Jaume Ros i Serra explica en su biografía de Miquel Badía, que el presidente Macià, al tomar posesión del gobierno catalán, encarga la organización de su defensa a Jaume Comte, el principal condenado por el Garraf y fundador del “Partit Català Proletari”. Éste, que había coincidido con Badía en varias cárceles e intentos de evasión, contestó al presidente que él no era la persona indicada. *“El hombre más valiente, el de más “collons”, ya lo tenéis en vuestra escolta: Miquel Badía”*. De ahí que en círculos catalanistas se conociera a Badía como el “capità Collons”.

En la fiebre por buscar un contingente dispuesto a defender las nuevas instituciones catalanas, se creó en un primer momento una fuerza de choque con las milicias de “Estat Català”, bautizada como “Guardia Cívica Republicana”. Pero moderados “d'Esquerra”, como Lluhí Vallescà, o de “Acció Catalana”, convencieron a Macià de que era un grave error y que había que solicitar el traspaso de los servicios de policía.

Macià les hizo caso, pero pidió a Badía que inculcase a los jóvenes el espíritu premilitar de aquellos grupos que creó en 1922, y que les introdujese en deportes más duros como el boxeo, la lucha y la gimnasia: los “escamots”.

Su presencia en aquella Barcelona republicana se hizo pronto evidente, porque chocaron inmediatamente con los anarcosindicalistas de la FAI que habían desplazado a los sindicalistas de los órganos de decisión de la CNT. Aquellos “escamots” fueron utilizados para romper huelgas, especialmente de los transportes. Jaume Ros compara en su obra a Badía con García Oliver, dos catalanes emigrados a Barcelona, uno de Lérida, otro de Reus, frente a frente, uno en los “escamots”, el otro en la FAI, ambos pasados por las cárceles por haber atentado contra el Rey, uno en Garraf y el otro en París. Escribe Ros que Badía se presentó en una ocasión en el *Bar La Tranquilidad*, donde acostumbraban a reunirse los de la FAI, retando chulescamente a los presentes diciendo: “*Soy Miquel Badía y me han dicho que alguien de aquí me busca*”.

Pero no fue solamente con la FAI con quien los “escamots” de Badía tuvieron problemas. También fueron objeto de persecución los rivales políticos, como el grupo “L’Opinió” de ERC, a los que reventaron algún mitin. Asimismo fue muy polémico el desfile del 22 de marzo de 1933 en el estadio de Montjuich, en el que unos 8.000 “escamots”, uniformados con camisetas verdes e insignias en el pecho, desfilaron ante Macià. Aquel acto provocó la reacción airada en el Parlament donde se acusó al conseller Dencàs y a Badía de haber organizado un acto “de tipo francamente fascista, con estos aprendices de nazis”.

Esta organización juvenil de ERC de Cataluña, también conocida como “Juventudes de ERC de Estado Catalán”, que, más allá de ser una fracción del partido, pretendió actuar como una fuerza nacionalista catalana independiente, en especial a partir de 1934.

El origen de las JEREC se encuentra en el servicio de orden, formado por Miquel Badía y Capell, que el 14 de abril de 1931, custodió el edificio del Gobierno de la República Catalana. Surgió entonces la iniciativa de formar una Guardia Cívica Republicana, a la cual se sumaron los fines nacionalistas partidarios de la lucha armada (Daniel Cardona, Josep M. Batista i Roca y Ricard Fages). Pero el 17 de abril de 1931, con el restablecimiento provisional de la Generalidad de Cataluña, y Francesc Macià como primer Presidente de dicha institución, abandonó la idea de una fuerza armada catalana. Cuando algunos nacionalistas descontentos, en nombre de la pureza, se escinden de ERC y reclamaron de nuevo de “Estat Català”, Badía y Josep Dencàs (aliados desde el verano de 1931) construyeron las JEREC como organización juvenil del partido y fueron la base de un poder alternativo a los dirigentes históricos de “Estat Català” más cercanos a Macià (como Jaume Aiguader o Ventura Gassol). Durante el 1932, Badía amplió JEREC, multiplicó los centros propios y se instaló en centros de otras fracciones, aunque ni él ni Dencàs tenían el favor explícito de Macià.

Sin embargo, existían núcleos de las Juventudes que no respondían a su dirección. La oportunidad de Badía y Dencàs se presentó a partir de enero de 1933, con el cese de Josep Tarradellas como consejero de Gobernación, y en septiembre siguiente con la escisión del Grupo de *La Opinió*, que creó el “Partit Nacionalista Republicà d’Esquerra” (PNRE), seguido por una parte de la juventud que quería una organización juvenil genérica, de todo el partido. Badía, nombrado secretario general de la Comisaría de Orden Público y después jefe de servicios, conectó con las fuerzas policiales e impulsó una actuación enérgica contra el terrorismo anarquista, transgrediendo ocasionalmente la legalidad, y utilizó las JEREC durante la huelga de transportes de Barcelona de diciembre de 1933 para garantizar servicios mínimos. Las juventudes habían comenzado una acción contra los críticos de Macià –ataque a finales de octubre contra la imprenta *Nags*, donde se imprimía *El Be Negre*– acompañada de un despliegue

uniformado y paramilitar de “guerrillas” desfilando por la Gran Vía y la plaza de España hasta el estadio de Montjuich, que tuvo lugar el 22 de octubre de 1933.

El debate sobre el “fascismo catalán” trajo a la Unión Socialista de Cataluña, aliado electoral de ERC, a amenazar con la ruptura si no se desmontaban los “comandos”. Finalmente, una Asamblea Nacional Extraordinaria de las JEREC (3/XII/1933) los disolvió formalmente, pero no en la realidad.

Cuando muere Macià el día de Navidad de 1933, Dencàs dio su apoyo a Companys, a cambio del reconocimiento como jefe de fracción. Dado que Companys quería reincorporar a los sectores opuestos al “macianista”, el acuerdo no fue difícil. El nuevo presidente contó con las JEREC para facilitar la presencia de ERC en algunos pueblos rurales o de disputar algunos predomios locales de la Unión de Rabassaires o del Bloque Obrero y Campesino (BOC) que representó la fuerza marxista más importante de Cataluña entre 1930 y 1936. Las JEREC tuvieron un fuerte arraigo entre los estudiantes universitarios y de bachillerato de Barcelona (declaraban poseer unos 10.000 afiliados). Las JEREC, bajo Dencàs (consejero de Gobernación desde junio de 1934) y Badía, se propusieron reunir todos los sectores nacionalistas de acción, como la Agrupación nacionalista radical *Nosaltres Sols!* (Nosotros Solos!), liderada por Daniel Cardona i Civit, que se transformó en la Organización *Militar Nosaltres Sols!* al producirse el estatuto de Núria. Durante la crisis constitucional de 1934 las JEREC tuvieron un papel destacado: en verano desarmaron al Somatén y el 9 de septiembre provocaron incidentes en el Palacio de Justicia de Barcelona a raíz del procesamiento de un dirigente del PNC. Los hechos comportaron la destitución de Badía (12 de septiembre de 1934). El resultado fue una actuación confusa de las milicias nacionalistas el 6 de octubre de 1934, con el consiguiente descrédito, acentuado porque Dencàs fue el único consejero que se evade en el exilio con Badía.

La victoria del Frente Popular (16 de febrero de 1936) consagró el triunfo de Companys ante el “fascista” Dencàs y el retorno de los dirigentes nacionalistas, determinó una agresiva ruptura dentro de las Juventudes. Los partidarios de Dencàs y Badía preconizaron la necesaria “depuración” de las JEREC desde su semanario *Ahora!* (febrero-mayo 1936) y al asesinato de Badía y de su hermano José (28 de abril de 1936) acentuó el conflicto.

Companys atacó a Dencàs con dureza en el Parlamento (5-6 de mayo), pero aunque se culpó oficialmente primero a los falangistas y luego a los cenetistas de la muerte de los hermanos Badía, los nacionalistas radicales responsabilizaron al presidente. Los diversos sectores nacionalistas de acción apoyaron a Dencàs e iniciaron el proceso de escisión, que se produjo en el Congreso de las JEREC (22-25/V/1936), para formar un nuevo “Estat Català”, donde en junio entraron el PNC, *Nosotros Sólo!* y otros núcleos menores. Como respuesta, el manifiesto *Acción Unificadora de las Juventudes* (26 de mayo 1936) reclamó una “Comisión Unificadora” que enderezara las JEREC al servicio de todo el partido. El 28-30 de mayo, los sectores leales a Companys celebraron el II Congreso Nacional Ordinario, si bien sus organizadores (Jaume Vachier y Antoni Perramon) irían al Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), fundado el 23 de julio de 1936 en el *Bar del Pi* como producto de la fusión de las Federaciones Catalanas del PSOE, la Unión Socialista de Catalunya, el Partit Comunista de Catalunya y el Partit Català Proletari.